mojones en la dicha [illegible]

E luego el dicho señor juez dixo
que las dichas dos fanegadas
con todos los dichos terminos e
estan dentro de los dichos mojones e den-
tro la qual la dicha aguada de [illegible]
ca dava por la posesion e
la dicha aguada de [illegible] e al dicho
bachiller Pimentel en su nombre
e le amparaba e defendia
en ellas conforme a derecho

E luego el dicho bachiller Pi-
mentel en el dicho nombre dixo que
tomava e tomo e aprehendia
por la dicha posesion de las dichas
dos fanegadas de tierras e
de los dichos terminos e si era
necesario en señal de
ella se paseaba e cortaba ramas
por el dicho termino e lo pidio por
testimonio testigos los dichos

E yo el dicho Juan de Galarça es-
crivano de sus magestades e de
la [illegible] terminos [illegible]
[illegible] e del [illegible] de terminos
[illegible] de [illegible] que
con el dicho señor juez e de los
testigos [illegible] lo que dicho es presen-
te fui e de pedimiento de
el dicho Diego de [illegible] procura-